



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUARIO

2023



El Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha

Te desea una Feliz Navidad
y un próspero año 2024
lleno de éxitos personales
y profesionales.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

SUMARIO

ENERO - FEBRERO - MARZO. 4

- EL COPCLM COLABORÓ PATROCINANDO LAS I JORNADAS REGIONALES DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA DEL SESCAM
- GRADUACIÓN DE LA TERCERA PROMOCIÓN DEL MÁSTER GENERAL SANITARIO DE LA UCLM
- LA SEDE DEL COPCLM ACOGE LA CELEBRACIÓN DE UNA CHARLA EN LA "SEMANA DEL CEREBRO"

ABRIL - MAYO - JUNIO. 10

- JORNADA DE NEUROPSICOLOGÍA ORGANIZADA POR EL COPCLM
- XV JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE. 16

- EL GRADO DE PSICOLOGÍA, UNA REALIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA
- ACTOS DEL DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
- EL COPCLM Y LA FACULTAD DE MEDICINA FOMENTAN LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DIC. 22

- EL COPCLM ANALIZA EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA
- ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA SALUD PSICOLÓGICA
- REUNIÓN DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS EN LA PROVINCIA DE CUENCA

ACTIVIDAD ANUAL. 36

- ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA EN 2023
- ASESORÍA JURÍDICA DEL COPCLM
- DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ASAMBLEA, JUNTAS DE GOBIERNO Y REUNIONES DE ÁREAS Y DIVISIONES
- GRUPOS DE TRABAJO DEL COPCLM

EDITORIAL



María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la
Psicología de Castilla-La Mancha

Otro año más que finaliza y, con él, volvemos a ofrecer en estas páginas digitales el resumen de la actividad del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha que, dicho sea de paso, ha sido especialmente activa durante 2023

Y ello ha venido condicionado, sobre todo, por varios acontecimientos de gran calado como la XV Jornada Regional de Psicología y Sociedad que, en esta ocasión, vino precedida en la misma mañana de la Jornada de Neuropsicología organizada también por el colegio. Ambas citas resultaron gratamente satisfactorias, no solamente por la gran asistencia de profesionales de la Psicología, sino también por la alta calidad de las ponencias.

Otro hito sobre el que el colegio ha querido poner especial atención este año, ha sido el XXV Aniversario de la creación de la especialidad de Psicología Clínica, que tuvo su reflejo en un acto organizado en la propia sede del colegio, al que asistieron profesionales de la Psicología que, además, cuentan con un extenso conocimiento de lo que ha sido el pasado, y de lo que es el presente de la Psicología en Castilla-La Mancha, por lo que también nos atrevimos a prever cuál será el futuro de la profesión en los próximos años, analizando los cambios que se han producido en este cuarto de siglo, y las necesidades actuales sobre las que hay que trabajar.

Y, cómo no, también ha sido de vital importancia en 2023 la puesta en marcha del Grado de Psicología en el campus albaceteño de la Universidad de Castilla-La Mancha. El nacimiento de esta nueva disciplina universitaria en nuestra región nos ha llenado de orgullo, no solamente como profesionales, sino también como responsables del colegio, ya que el COPCLM ha estado presente, desde el principio, en la gestación de este nuevo grado que veníamos reivindicando desde hace tiempo para nuestra región.

No puedo olvidarme de mencionar la puesta en marcha de una nueva edición del Plan de Formación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, atendiendo las peticiones y las necesidades de los colegiados y colegiadas, para ofrecer una formación actualizada y de calidad, que poder poner en práctica a diario en el ejercicio de nuestra profesión.

Finalizo estas líneas recordando a los colegiados y a las colegiadas que ya está en marcha la Convocatoria de Elecciones Ordinarias para Junta de Gobierno del COPCLM, que se celebrarán el martes 13 de febrero de 2024, en la sede colegial de Albacete.

Esta ha sido una legislatura intensa y marcada por la pandemia de Covid 19, en la que la Junta de Gobierno tomaba posesión apenas unos días antes de que se decretase el estado de alarma y el confinamiento de la población, lo que también supuso que ese período fuese de aprendizaje para todos nosotros. Afortunadamente, estos dos últimos años, han estado más normalizados lo que también ha conllevado que hayan sido más productivos, pudiendo retomar la normal actividad del colegio, gracias a un excelente equipo de profesionales con los que, trabajando de la mano, hemos logrado superar todas las adversidades y poner la Psicología al servicio de la sociedad.

Confío en que 2024 nos traiga todo tipo de éxitos personales y profesionales. Felices Fiestas.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda.

VICESECRETARIA:
Beatriz Navarro Bravo

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALÍAS:

Margarita Velascoín González-Tejero.

Catalina Fuster Bennasar.

Rocío Goitia González.

Iván Eguzquiza Solis.

Víctor Manuel Aragón Navarro.

Jesús Escobar Real.

María Reyes Massó Castillo



EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA DE
CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001
ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02
Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.
www.cuentalocomunicacion.es

ENERO - FEBRERO - MARZO

Celebradas en la Escuela de Administración Regional

El COPCLM colaboró patrocinando las I Jornadas Regionales de Gestión de la Calidad y Mejora del SESCAM

Los Días 28 y 29 de marzo de 2023 tuvieron lugar en la Escuela de Administración Regional, en Toledo, las I Jornadas Regionales de Gestión de la Calidad y Mejora del SESCAM, en las que el COPCLM colaboró como patrocinador.

Estas jornadas se celebraron dentro del marco del “Plan de Salud de Castilla-La Mancha, Horizonte 2025” y más específicamente del “Plan Regional de Calidad de Castilla La Mancha, Organizaciones de Aprendizaje” 2021-2025 (PRC) que nace con el objeto de contribuir al desarrollo de la línea estratégica del Plan de Salud “sostenibilidad del sistema sanitario” y “cambio de modelo organizativo del sistema sanitario”, y tienen como objeto dar visibilidad a los principales resultados de la actividad desarrollada dentro este PRC y contribuir a la difusión del conocimiento y buenas prácticas en gestión de la mejora entre profesionales de nuestro ecosistema de la salud.

I Jornadas Regionales de Gestión de la Calidad y Mejora

28-29 marzo 2023
TOLEDO Escuela de Administración Regional

PLAN REGIONAL DE CALIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
“Comprometidos con la mejora, gestionando el conocimiento”

Castilla-La Mancha sescam

coficam COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

SANDOZ A Novartis División sanofi Biotuc NOVARTIS

abbvie FECA SECA Sociedad de Calidad Asistencial CASTILLA-LA MANCHA

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DIPUTACION DE ALBACETE

ENERO - FEBRERO - MARZO

La Decana del COPCLM participa en la mesa inaugural del acto de graduación de la 3^o promoción del Máster General Sanitario de la Universidad de Castilla-La Mancha

El pasado 3 de marzo, tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina en Albacete, el acto de graduación de la 3^a promoción de profesionales de Psicología que han cursado el Máster General Sanitario en la Universidad de Castilla-La Mancha.

En la mesa presidencial intervinieron la decana de la Facultad de Medicina, la Dra. Silvia Llorens; el Coordinador del Máster General Sanitario y profesor, Jorge Javier Ricarte; la decana del Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha y profesora, María Dolores Gómez Castillo, y como padrino de la promoción intervino el profesor y psicólogo, Daniel Rama.

Al evento acudieron como profesores del citado máster y miembros de la Junta del Go-



bierno del COPCLM, Beatriz Navarro e Isabel Hinarejos, así como el presidente de la comisión deontológica del colegio, Carlos Vila.

El emotivo acto de graduación estuvo encabezado por las palabras que dedicaron a las personas que han cursado el Máster los ilustres ponentes, ensalzando su preparación, participación y animándolos a seguir formándose en nuestra disciplina a fin de poder dar

una intervención psicológica de calidad a la población. Especialmente cercanas fueron las palabras que la delegada del curso dedicó a sus compañeros y compañeras.

A la finalización del acto, profesores, alumnos y familiares que les acompañaron, pudieron escuchar el himno de la universidad Gaudeamus Igitur, en el que se ensalza el conocimiento científico, el compañerismo y la educación recibida.



El COPCLM patrocina y participa en la inauguración de las XVI Jornadas de la Asociación Castellano Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental

La Facultad de Medicina del campus albaceteño de la Universidad de Castilla-La Mancha acogió la celebración de las XVI Jornadas de la Asociación Castellano-Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental, en las que participaba el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Así, la Decana de la institución colegial, María Dolores Gómez Castillo, fue una de las personas intervinientes en el acto de inauguración, que tuvo lugar el viernes 10 de marzo.

Gómez Castillo resaltó que “resulta imprescindible destacar la importancia del trabajo interdisciplinar entre nuestros ámbitos de competencia profesional para colaborar, compartir conocimientos, experiencias, buenas prácticas y pensar juntos sobre el futuro de la Salud Mental”, añadiendo

que “como profesionales de Psiquiatría y Psicología Clínica, trabajamos con pacientes que tienen necesidades complejas y variadas. Por eso, para brindar la mejor atención posible, es esencial que trabajemos en equipo todos los profesionales de salud mental”.

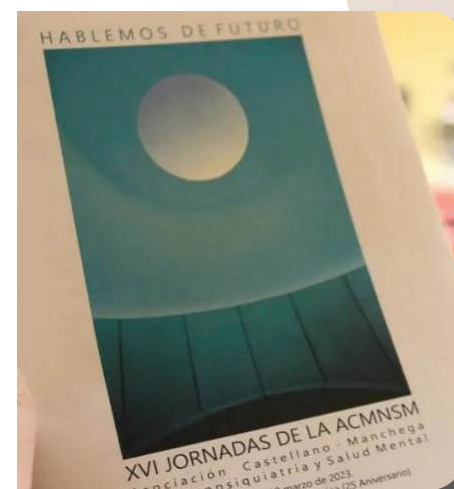
La Decana del COPCLM recordó que el colegio desarrolló, el pasado año, un importante proyecto de investigación sobre bienestar psicológico en los centros educativos; participó activamente en la Mesa Técnica para la Prevención del Suicidio del ayuntamiento de Albacete; y también lo ha venido haciendo en los trabajos de implementación del grado de Psicología en el campus de Albacete, tras la designación del COPCLM, por parte del rectorado, para participar en el proceso.

El Colegio Oficial de la Psi-

ciología de Castilla-La Mancha también ha llevado a cabo una serie de acciones e iniciativas para insistir en la necesidad de profesionales de la Psicología en atención primaria, y la participación en la creación de la especialidad de infanto-juvenil.

María Dolores Gómez Castillo finalizó su intervención indicando que “estas jornadas son una oportunidad valiosa para que los profesionales de diferentes regiones se reúnan, colaboren y piensen juntos sobre el futuro de la atención a la salud mental. Compartir experiencias, discutir los desafíos y aprender nuevas técnicas que nos permitan mejorar nuestra práctica y brindar a los pacientes una atención más efectiva”.

Bajo el título “Hablemos de Futuro”, las Jornadas estaban dirigidas a los profesionales de Salud Mental y en formación.



Suscripción de un protocolo de colaboración entre el COPCLM y la Universidad de Castilla-La Mancha para la realización de prácticas de los alumnos del Grado de Psicología

El acuerdo suscrito tiene por objeto establece un marco de colaboración entre el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha, por el que ambas partes se comprometen al desarrollo del programa de prácticas externas curriculares y extracurriculares de los estudiantes del nuevo Grado en Psicología por la UCLM

Dicho grado contará con una oferta de 50 plazas de nuevo ingreso, incluido en su plan de estudios, una vez que esta titulación haya concluido la tramitación para su verificación y autorización, y su consiguiente inclusión en el Registro de

Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Universidades.

En el plan de estudios se incluye un programa de prácticas externas, en unidades y servicios técnicos o administrativos.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha es consciente del alto interés que la formación práctica de los estudiantes universitarios tiene para la sociedad en general, finalmente beneficiaria de la mejor preparación profesional de los titulados universitarios.



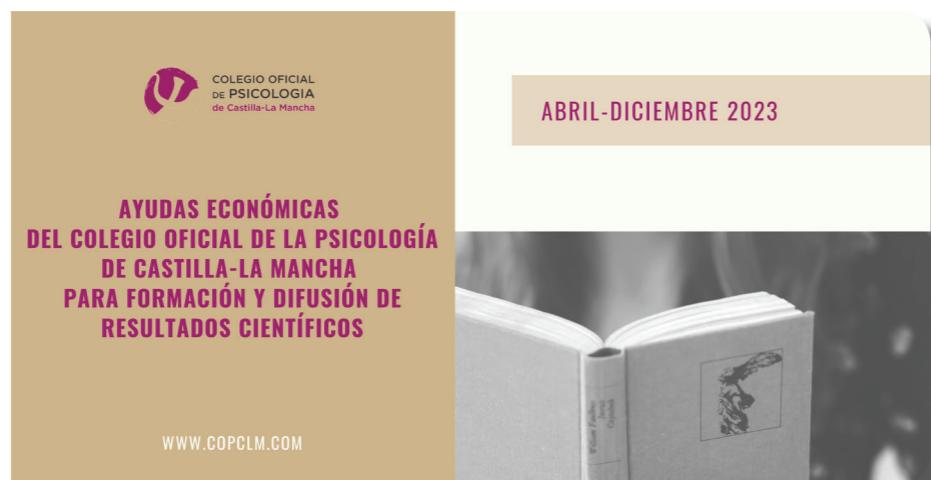
Ayudas económicas del COPCLM para formación y difusión de resultados científicos

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha convoca ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos en las siguientes categorías:

Ayudas para la realización de estudios de posgrado (Máster, experto universitario y especialista universitario).

Ayudas para la presentación de resultados científicos sobre Psicología en congresos. (Ponencias, comunicaciones, posters u otras modalidades equivalentes).

Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales.



El plazo de presentación será desde el sábado 1 de abril hasta el viernes 29 de diciembre de 2023

[Pulsar para obtener más información sobre las ayudas económicas del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha](#)

[para formación y difusión de resultados científicos.](#)

[Pulsar para descargar el impreso de declaración responsable.](#)

[Pulsar para descargar el impreso de autorización de publicación en web.](#)

¿Qué es para ti la Psicología? Los mejores vídeos

Con motivo de la conmemoración del Día de la Psicología el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha puso en marcha una iniciativa dirigida a toda la población de la región, con el fin de conocer la opinión de todos y todas sobre la Psicología.

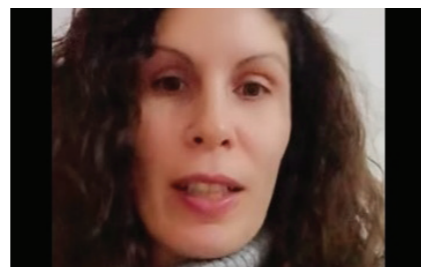
La Psicología es necesaria para toda la ciudadanía y su demanda crece día a día, ya que es fundamental en el

bienestar del ser humano.

Con la ayuda de la Psicología, podemos afrontar mejor los problemas de la vida diaria y tomar mejores decisiones.

El plazo para la presentación y envío de los vídeos finalizó el pasado mes de febrero.

Para visualizar los vídeos, pulsar sobre cada una de las correspondientes imágenes.



La sede del COPCLM acoge una conferencia en la “Semana del Cerebro” de la Facultad de Medicina de la UCLM en Albacete

El martes, 14 de abril, tenía lugar en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha la conferencia “Trastornos neurológicos funcionales: Dualidad mente-cerebro”, dentro de las actividades de la semana del cerebro, organizadas por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El acto comenzó con el saludo y la bienvenida de la Decana del colegio, María Dolores Gómez Castillo, tanto a los asistentes presenciales como a aquellos que se conectaron on line, quien recordó que, hace tres años y en estas mismas fechas, estábamos iniciando un período de confinamiento que tuvo una importante afección en la salud mental de los españoles.

Gómez Castillo subrayó la capacidad de las personas para sobreponerse a situaciones como la que vivimos y a todos los cambios que han afectado nuestro día a día, ensalzando la Psicología



como una herramienta fundamental para poder adaptarnos y asumir un nuevo modo de vida, conviviendo con el virus de la Covid-19

Laura Rojas, neuróloga del hospital de Albacete, que fue presentada por la Vicedecana de la Facultad de Medicina de la UCLM, Mónica Muñoz López, expuso una exhaustiva revisión de este tipo de trastornos, en la que se detuvo en aspectos como

el diagnóstico diferencial con los trastornos neurológicos identificados como de base orgánica, la sintomatología más habitual, los factores de riesgo, el tratamiento o el pronóstico, entre otros.

Tras su intervención, se generó un interesante debate con los asistentes, tanto con los que se conectaron on line como los que asistieron de manera presencial a la sede del colegio.

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

CONSULTA CON LA ASESORÍA JURÍDICA

ATENCIÓN TELEFÓNICA O PRESENCIAL

PRESENCIAL MARTES: 19.00-20.00 H.
TELÉFONO DE CONTACTO: 627967788

asesoriajuridica@copclm.com

Gran interés por la Neuropsicología y éxito de asistencia a la jornada organizada por el COPCLM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha colgó el cartel de “completo” tanto en la Jornada de Neuropsicología como en la XV Jornada Regional de Psicología y Sociedad y en los talleres pre-jornada realizados el jueves anterior, ya que las inscripciones se completaron días antes de su celebración.

El Hospital N^o Sra. del Perpetuo Socorro acogió, durante toda la mañana del viernes 2 de junio, la celebración de la Jornada de Neuropsicología que, bajo el título “Psicología, cerebro y conducta: Avanzando hacia el Trabajo Interdisciplinar”, contó con la presencia, en la mesa inaugural, del Director General de Recursos Humanos del SESCAM, Íñigo



Cortázar Neira; el Presidente del Consejo General de la Psicología, Francisco Santolaya; la Directora del Hospital Perpetuo Socorro, María Garrigues; y la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Cas-

tillo, quién calificó a la Neuropsicología como un área de la Psicología relativamente nueva, que en los últimos tiempos está cobrando especial relevancia y despertando el interés por parte, tanto de los profesionales, como de la sociedad en general.

Gómez Castillo quiso aprovechar para reivindicar la implantación de la figura de los profesionales de la Neuropsicología en la sanidad pública, integrados en equipos multidisciplinares. “En un momento en que la salud mental acapara titulares constantemente, y en que se está haciendo cada vez más visible, incluso a través de testimonios en primera persona de figuras públicas como artistas o deportistas, las administraciones deben



plantearse como algo indispensable el refuerzo y aumento de las plantillas de los profesionales de la salud mental, e incluir el campo de la Neuropsicología en ellas”, indicó la decana.

La Directora del Hospital Perpetuo Socorro, María Garrigues, destacó la presencia en la jornada de ponentes alto prestigio y su carácter científico, dando la enhorabuena al COPCLM por la convocatoria y el alto nivel de participación, y subrayó los últimos avances de la Neuropsicología que se indican en los estudios publicados, así como la necesidad de elaborar equipos en los que

se integren distintos profesionales de la salud mental para lograr una visión de 360 grados del paciente.

Francisco Santolaya, Presidente del Consejo General de la Psicología de España, puso de manifiesto su satisfacción por poder estar presente en todas las actividades que organiza el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, calificando a su equipo de “imparable”, y agradeciendo el apoyo que el COPCLM presta a la política colegial del consejo. Santolaya calificó con un “gran acierto” la elección del título de jornada, y recordó que el consejo, a través de la



Comisión Nacional de Acreditación Profesional, tiene establecida la Acreditación Nacional de Psicólogo Especialista en Neuropsicología Clínica.

El cierre del acto de inauguración correspondió al Director General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Íñigo Cortázar Neira, quién agradeció la invitación, expresó su interés en estar presente en esta cita, destacó la importancia del carácter interdisciplinar de la jornadas, y puso en valor el “nervio” del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha por mejorar la formación de los profesionales de la Psicología.

Cortázar Neira señaló que la salud mental se está convirtiendo en un “lugar común”, y que la administración tiene que ser un elemento facilitador a todos los niveles, tanto llevando a cabo el incremento de plazas de Psicología Clínica, como manteniendo una constante colaboración con el COPCLM

El Director General de Recursos Humanos del SESCAM, hizo público el apoyo del Gobierno de Castilla-La Mancha a la creación de la especialidad de Psicología de la Infancia y la Adolescencia, siendo una de las primeras Comunidades Autónomas en hacerlo. Esta nueva especialidad supondría un gran salto cualitativo en la atención que se presta en el ámbito de la Salud Mental.

Mención honorífica para la cantautora Rozalén en la XV Jornada Regional de Psicología y Sociedad del COPCLM

En la tarde del mismo viernes 2 de junio, en el Hotel Los Llanos de Albacete, daba comienzo la XV edición de la Jornada Regional de Psicología y Sociedad denominada “Conexión social y Psicología”.

Tras la bienvenida a los asistentes por parte de la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, y del Presidente del Consejo General de la Psicología, Francisco Santolaya, dieron comienzo las distintas ponencias en las que se abordaron temas de gran interés para los y las profesionales de la Psicología, como el papel del profesional de Neuropsicología, a cargo de la Neuropsicóloga Ana Isabel



Martínez Herranz; o la alteración cognitiva del dolor crónico, a la que se refirió la Doctora en Psicología Yolanda Pérez Borrego. A continuación se llevó a cabo un encuentro, con el mismo título que las jornadas,

y en el que participaron las psicólogas Helena Barahona Álvarez, de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Ciudad Real (AEDEMCR); Llanos Marcilla Piqueras, de la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castilla-La Mancha (ADACE C-LM); Sandra Moreno Codina, de la Asociación de Familiares de enfermos Alzheimer de Albacete (AFA); y María del Carmen Valero Rubio, de la Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de Albacete (AFEPA); así como varios usuarios que trasladaron sus experiencias en primera persona a los asistentes.

Como es habitual en la Jornada de Psicología y Sociedad del COPCLM, la entrega de distinciones, que pone de manifiesto el apoyo del colegio al desarrollo científico,



fue el acto con el culminó la cita, y en el que se escenificó la concesión del premio al mejor trabajo fin de grado a Adrián Galiana Rodríguez-Barbero, por su trabajo denominado “Factores psicobiológicos, psicofisiológicos y neuropsicológicos en el trastorno de déficit de atención e hiperactividad infantojuvenil”. Elena García Morales recibió el premio al mejor trabajo fin de Máster por su trabajo denominado “La comorbilidad de los trastornos de personalidad”, Pilar Soria Antonio obtuvo el premio a la mejor Tesis Doctoral, por su trabajo denominado “Efectividad de una intervención sexológica grupal para el tratamiento de los problemas de deseo sexual en mujeres afectadas de cáncer. Estudio experimental”, y Raquel Sahuquillo Sahuquillo, el premio a la mejor comunicación, en formato póster, de la Jornada de Neuropsicología.

Mención honorífica a Rozalén.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha otorgó una mención honorífica a la cantante, y psicóloga, albaceteña, María de los Angeles Rozalén Ortuño. Los motivos que han llevado al COPCLM a otorgar la mencionada distinción, han sido, no solamente la carrera musical desarrollada por la albaceteña, sino también su implicación personal en la visibilización de la lucha contra la violencia de géne-



ro, de las enfermedades de transmisión sexual o contra el suicidio, entre otros temas especialmente sensibles y fundamentales para la salud mental de la población, además de fomentar la inclusión a través de su espectáculo, en el que se hace acompañar de Beatriz Romero, intérprete de lengua de signos.

Rozalén, que estudió Psicología en la Universidad de Murcia y cuenta con un máster en Musicoterapia, señaló la conexión que existe entre la música y la Psicología, y como la primera transmite sentimientos y emociones capaces de alterar los estados de ánimo de las personas. Incluso señaló, desde el campo de la musicoterapia, la diferencia en esa transmisión de sensaciones de los acordes mayores o menores.

Preguntada por el hecho de que, en los últimos tiempos, personajes públicos estén contando abiertamente sus problemas de salud mental, Rozalén reconoció haber te-

nido varios momentos en su vida en los que ha tenido que recurrir a la ayuda de un profesional de la Psicología por que no tenía las herramientas para, por ejemplo, llevar a cabo una correcta gestión del éxito.

Rozalén, que afirmó sentirse especialmente bien cuando vuelve a su tierra, regaló al público asistente varias de sus canciones, acompañada de acordes de guitarra, recibió varios regalos de las asociaciones presentes en el acto y firmó en el libro de honor del colegio.

El COPCLM agradece el apoyo prestado por los patrocinadores: Brokers'88, Elcos, Globalcaja y Audidat, así como por los colaboradores: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gerencia de Atención Integrada de Albacete, Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha y Consejo General de la Psicología de España.

Finaliza el Ciclo de Cine y Psicología del COPCLM “Verdades a medias y medias verdades: la realidad del sujeto”, realizado durante 2022/2023

El pasado 12 de junio de 2023, realizamos el último encuentro de este ciclo con la película: *Almas en pena de Inisherim*, película de 2022 dirigida por Martin McDonagh.

Con esta historia fílmica, quisimos finalizar este año el ciclo de “Cine y Psicología” dedicado a la reflexión sobre la Verdad del Ser, sus luces y sus sombras, las dificultades de saber qué deseo habita al sujeto y los vínculos que genera con él mismo y con el otro.

Aprovechando la sinopsis que facilita la plataforma Filmaffinity, damos una breve reseña de la temática del guión.

“Ambientada en una isla remota frente a la costa oeste de Irlanda en 1923, narra la historia de dos amigos de toda la vida, Pádraic y Colm, quienes se encuentran en un callejón sin salida cuando Colm pone fin a su amistad de un modo abrupto.

Un Pádraic atónito, con la única comprensión de su hermana Siobhán y del simple Dominic, se esfuerza por reconstruir la relación, negándose a aceptar las negativas de su amigo de siempre.

Cuando Colm le plantea a Pádraic un ultimátum desespe-

rado, los acontecimientos se precipitan y provocan consecuencias traumáticas”

Esta historia nos ha permitido interrogarnos sobre la gran dificultad de comprensión que tenemos, en muchas ocasiones, al tratar de explicar ciertos comportamientos y decisiones del individuo, que no se ajustan al standard de normalidad.

En general ésta ha sido la pretensión que nos ha movido, durante todo el año, apoyándonos en diferentes historias, vivencias y situaciones donde el individuo ha participado de forma libre basándose en sus intereses y deseos subjetivos. Donde sus rasgos identitarios se han puesto en suspenso o han desfallecido, abriendo una brecha de desconocimiento en lo que creía tener definido como firme imagen de personalidad.

En definitiva, la fugaz evanescencia del Ser que nos habita, que se recubre de rasgos vinculados al otro y a la falta del deseo que lo anima.

Como conclusión creemos reconocer la utilidad de esta actividad, de reflexión y divertimento que, aprovechando la ventana del lenguaje cinematográfico que envasa la historia, con sus luces y sus sombras,



permite mirar con detalle a los protagonistas en su existir humano, y muestra los trayectos que ha recorrido la cultura de los pueblos y las gentes que las generan.

Como profesionales de la Psicología, estos conocimientos ayudan y aportan un gusto por el saber de la condición humana, en su permanente posición de “afánisis” subjetiva y su desvanecimiento gradual; motivado por su escisión fundamental, que instituye la dialéctica del deseo.

Carmelo Sierra.
Coordinador del Ciclo de Cine y Psicología del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

El COPCLM participa en un nuevo curso de voluntariado de En Bici sin Edad

El sábado 13 de mayo se celebró en el Centro Social Carretas una nueva edición del curso de voluntariado de En Bici Sin Edad - Albacete, en el que participó el vocal del COPCLM, Jesús Escobar Real.

En la intervención realizada se habló de diferentes conceptos y nociones que los voluntarios que participan en este proyecto deben conocer, relacionados por una parte con las definiciones de discapacidad y dependencia, así como las similitudes y diferencias entre ambas, y las características principales de la Psicología de los adultos mayores.

Por otra parte, se dieron claves comunicativas acerca de cómo debe ser la interacción con los beneficiarios de este Programa que presenten algún tipo de deterioro cognitivo, haciendo especial hincapié en la adaptación del lenguaje y la comunicación a las características de la persona a la que acompañan.

De igual forma, también la intervención se centró en proporcionar a los voluntarios y voluntarias un perfil de valores y conductas deseables en las personas que ejercen esta labor, como pueden ser la empatía, la sensibilidad, el respeto a la di-



versidad y la responsabilidad.

Por último, se comentaron los beneficios para los adultos mayores de esta actividad, como pueden ser la reducción de los momentos de soledad, el control de las respuestas emocionales negativas o la estimulación física, cognitiva y social, así como los beneficios propios y personales para las personas que participan como voluntarios, como puede ser el aumento de la satisfacción personal, el favorecer el intercambio generacional o el reforzamiento del altruismo.

El COPCLM colabora con la asociación “En bici sin edad – Albacete” desde el año 2019, con la donación de un triciclo eléctrico adaptado para el desarrollo de trayectos recreativos y terapéuticos dentro de la ciudad de Albacete o en poblaciones de la provincia, cuyos beneficiarios son personas de edad avanzada, personas enfermas, con

discapacidad o en situación de dependencia.

En Febrero de 2020, “En Bici sin edad – Albacete”, nombraba al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha socio honor de su asociación.

Dentro del universo de la Psicología, existe lo que se denomina “Psicología del Envejecimiento”, y que la Organización Mundial de la Salud señala la importancia de promover un envejecimiento activo, definido como el “proceso de hacerse mayor sin envejecer mediante el desarrollo de actividades físicas, sociales y mentales”, impulsando para ello, medidas orientadas a fomentar la participación activa de los mayores en la sociedad, garantizando así la mejora en el bienestar y la calidad de vida de estas personas.

[Pulsar aquí para acceder a la web de “En bici sin edad – Albacete”](#)

El Grado de Psicología, una realidad en Castilla-La Mancha

En la mañana del martes, 12 de septiembre, tenía lugar, en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Albacete, la presentación oficial del nuevo Grado de Psicología que ya se imparte en el Campus Biosanitario de Albacete.

Al acto de presentación asistían la Decana, Secretaria, Vicesecretaria y Tesorera de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, María del Mar Aguilar Uceda, Beatriz Navarro Bravo, e Isabel Hinarejos Gómez, respectivamente.

El rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Julián Garde, daba la bienvenida al estudiantado que comienza el primer curso del Grado en Psicología, acompañado del



director general de Asistencia Sanitaria del SESCAM, Ibrahim Hernández; el director general de Universidades, Investigación e Innovación, Ricardo Cuevas; la decana de la Facultad de Medicina de Albacete, Silvia Llorens; y el vicedecano de la Facultad y coordinador del Grado en Psicología, José Miguel Latorre.

Garde felicitaba en primer lugar a todas las personas e instituciones que han hecho posible que este grado sea una realidad en la UCLM y, en concreto, en el Campus de Albacete, en especial al Gobierno regional. El rector indicó que son 50 los estudiantes del primer curso de esta titulación, un número reducido, lo que permitirá una docencia, como acostumbra la Facultad de Medicina, muy directa y de mucha calidad.

Esta nueva titulación tuvo una preinscripción de más de 700 personas que la pidieron en primera opción, lo que, a juicio del rector, demuestra el éxito de este grado. Julián Garde indicó que, su elección para impartirse en la UCLM se ha debido fundamentalmente a que es un grado que no existía en



Castilla-La Mancha y a su empleabilidad.

El Director General de Universidades, Investigación e Innovación, Ricardo Cuevas también se refirió a la empleabilidad al alza y a la alta demanda que tiene esta nueva titulación que puede diversificar sus salidas profesionales. Un nuevo grado, como señaló, que se suma a las nuevas titulaciones que se implantan este curso académico en la UCLM y en Castilla-La Mancha, que han contado con altísima aceptación.

El Director General de Asistencia Sanitaria del SESCAM, Ibrahim Hernández, calificaba este día como “precioso, en una universidad de prestigio”, y expresó su agradecimiento a todas las personas e instituciones implicadas en poner en marcha el Grado en Psicología, indicando que la Psicología y la salud mental “están en las agendas de todos”, por lo que subrayó la importancia del trabajo conjunto de la UCLM, el

SESCAM y la Consejería de Sanidad.

En su intervención, la decana de la Facultad de Medicina de Albacete, Silvia Llorens, indicó que este es un día “muy especial y emocionante para la UCLM, la Facultad de Medicina y para la sociedad castellanomanchega”, ya que la nueva titulación está adscrita a la Facultad y, que junto a la de Medicina, “los alumnados de ambos grados tendrán una sinergia especial y un camino de responsabili-



dad social”.

Con respecto al plan de estudios de este grado, su coordinador, José Miguel Latorre, explicó que se ha intentado diseñar un plan “bastante moderno, recopilando las técnicas tanto docentes como de investigación, y de prácticas externas y en laboratorios para que la formación que se imparta sea la mejor posible”.

Tras la bienvenida, tuvo lugar la presentación del equipo decanal y posteriormente dió paso a la conferencia inaugural, “Afrontando los actuales retos en Psicología Clínica”, a cargo de Cristina Botella Arbona, catedrática emérita de la Universidad Jaume I de Castellón.

El COPCLM quiere subrayar la gran satisfacción que supone el inicio del primer curso del Grado de Psicología en la Universidad de Castilla-La Mancha, tras el intenso trabajo llevado a cabo estos meses atrás.

Nuevos beneficios para colegiados y colegiadas en materia de protección de datos. Convenio con Audidat

Conscientes de la importancia de un buen asesoramiento a nuestros colegiados, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha firmado un sólido acuerdo de colaboración con AUDIDAT, Consultora especializada en Cumplimiento Normativo (Protección de Datos, Compliance, Planes de igualdad, Canal ético, Esquema Nacional de Seguridad (ENS), Calidad), aspectos que hoy día son una clara fuente de posibles reclamaciones y sanciones.



AUDIDAT es un referente a nivel nacional desde 2003 y su filosofía de trabajo nos permite dar soluciones, en materia de Protección de Datos y Seguridad de la Información, Cumplimiento Normativo, de forma ágil, eficiente y con rigor, a través de sus consultores, altamente especializados en la materia. Destacamos de esta empresa su experiencia y su equipo Técnico-Jurídico, con su objetivo cumplido de sanciones cero.

Para celebrar este acuerdo y, por ser cliente, el equipo de AUDIDAT te ofrece una

auditoría gratuita, para que puedas evaluar tu nivel actual de cumplimiento de la normativa de Protección de Datos y Seguridad de la Información, así como unas condiciones muy especiales para la adecuación y gestión de tus programas de Protección de Datos, Compliance penal (Plan antifraude), Planes de igualdad (Protocolo de acoso y Auditoría retributiva), Canal ético, ENS y Calidad:

Autónomos:

Cumplimiento Ley Orgánica en protección de datos: 200 € anuales.

Empresas:

Cumplimiento de la Ley Orgánica en protección de datos y protocolo para prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual e igualdad y no discriminación LGTBI en las empresas (artículo 15): 300 € anuales.

Debemos conocer que dichos cumplimientos normativos no es una cuestión de «tener o no tenerlos», sino de «cumplir o no cumplirlos» correctamente.

para más información, contacta con Audidat en el número de teléfono 609451530

Visita nuestra web www.copclm.com

Participación del COPCLM en los actos del Día Mundial de Prevención del Suicidio

El domingo, 10 de septiembre, a las 20:00 h, tenía lugar en la Plaza del Altozano, en Albacete, el acto conmemorativo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, organizado por El Teléfono de la Esperanza, junto con la Mesa Técnica para la Prevención del Suicidio y en colaboración con el Ayuntamiento de Albacete.

Al acto, que tenía como objetivo aportar luz y conciencia sobre esta causa, asistió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, su secretaria, María del Mar Aguilar Uceda.

La cita comenzó con la lectura del Manifiesto para la prevención del suicidio, a cargo de jóvenes que han participado en los talleres de “Fortalecimiento



Personal”

Con posterioridad se llevó a cabo un encendido de velas formando un gran corazón de luz, en el que los asistentes pudieron participar, como símbolo de las

personas que este año han perdido la vida por esta causa.

El acto finalizó con música en directo, a cargo de profesionales del conservatorio de Albacete.



El COPCLM y la Facultad de Medicina fomentan la investigación y la formación



En la mañana del 20 de julio presentantes del COPCLM con tenía lugar una reunión de re- Silvia Llorens, Decana de la Fa-

cultad de Medicina de Albacete.

Por parte del colegio asistieron la decana, María Dolores Gómez Castillo, y la Vicesecretaria, Beatriz Navarro Bravo.

El objetivo de la reunión fue el de explorar posibles colaboraciones entre el colegio y la facultad en el ámbito del fomento de la investigación y la formación en Psicología.

De este encuentro surgieron una serie de ideas de trabajo conjunto entre ambos centros, así como la posibilidad de formalizar un convenio próximamente.

El COPCLM y la UNED favorecen actividades de difusión y divulgación científica

El martes, 3 de octubre, la sede del COPCLM acogía una reunión de trabajo en la que participaron la Secretaria y la Tesorera del colegio, María del Mar Aguilar e Isabel Hinarejos, respectivamente, así como el Director del Centro Asociado de la UNED en Albacete, Rafael Martínez Tomás; la Coordinadora de Extensión Universitaria, Rosa Roger Alarcón; y Alicia González Alonso, perteneciente a este



mismo departamento.

El objetivo del encuentro fue establecer vías de colaboración encaminadas a favorecer actividades de difusión y divulgación científica y social,

dar un impulso al campo de la formación, y llevar a cabo la organización de unas jornadas de difusión colegial, para lo que se acordó suscribir un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Guía de intervenciones psicológicas eficaces en Alzheimer y otras demencias

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha editado una guía de intervenciones psicológicas eficaces en Alzheimer, adaptada a cada contexto donde es posible nuestra aportación.

Para muchas y muchos profesionales, los inicios en la intervención con personas mayores en general, y con personas mayores con algún tipo de demencia, puede suponer un riesgo importante, ya que algunos factores relacionados con la propia evolución de esta enfermedad pueden suponer realizar cambios continuos en el tratamiento



o adaptarse a las circunstancias puntuales que la persona pueda tener en ese momento o el día concreto de la consulta. [Pulsar aquí para descargar la guía.](#)

S T O P
INTRUSISMO *En la*
PSICOLOGÍA

El COPCLM celebra el XXV Aniversario de la Especialidad de Psicología Clínica, analizando el pasado, presente y futuro de la Psicología Clínica

En el año 1998, el Gobierno creaba la especialidad sanitaria de "Psicólogo Especialista en Psicología Clínica", mediante el Real Decreto 2490/1998, si bien con anterioridad, había tenido lugar la creación de títulos universitarios específicos de Psicología, en la década de los 70, y la creación del Colegio Oficial de Psicólogos de España, en el año 1980, con lo que se formalizó la profesión de psicólogo o psicóloga en España.

Con motivo del XXV Aniversario de la creación de la especialidad de Psicología Clínica, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha organizado un coloquio, que se ha desarrollado en la propia sede del colegio, en el que han participado, desde profesionales de la Psicología jubilados y en activo,



hasta representantes públicos del ámbito sanitario o educativo, pasando por responsables de servicios de Salud Mental o psicólogas que se encuentran realizando la residencia, tanto a nivel estatal, como regional y provincial.

Extensa ha sido la lista de participantes, que ha contado con la presencia de la Decana del Co-

legio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo; el Presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya Ochando; el Presidente de la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica, José López Santiago; la Delegada Provincial de la Consejería de Sanidad en Albacete, Juani García Vitoria; el Vicedecano V de Planificación del Grado de Psicología de la Universidad de Castilla-La Mancha, José Miguel Latorre Postigo; la Subdirectora de Gestión de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, María Garrigues Sebastián; la Jefa de Servicio de la Unidad de Salud Mental de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, María Jesús Montes; la Coordinadora de Equipos de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria de Albacete, Raquel Villalba Collado; el Vicepresi-



dente de la Asociación Castellano-Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental, Juan Estévez Salinas; la Jefa de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, María Emilia Villena; el Diputado Regional y Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla-La Mancha; Juan Antonio Moreno Moya; la Psicóloga Clínica de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, Laura Ríos Espuny; el Psicólogo Clínico jubilado, Carmelo Sierra López, que ha ejercido durante 32 años en el Servicio de Salud Mental de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete; las Graduadas en Psicología y Psicólogas Internas Residentes en el servicio de Salud Mental de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, Sandra Romero Velasco, Blanca Serrano, Antxa Andreoli e Irene Pérez de Lara Rueda; y los integrantes de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Algunos de los aspectos que se



han abordado en el coloquio han sido la puesta en marcha de la especialidad, hace 25 años; el desarrollo clínico y profesional que ha seguido hasta ahora, el papel del Consejo General de la Psicología; o cómo se lleva a cabo en la actualidad la residencia en los servicios de Salud Mental.

También se han tratado temas como la integración de la Psicología Clínica con el resto de especialidades; la evolución de las plazas de Formación Sanitaria Especializada (PIR), y la reivindicación de ampliación por parte del colectivo; la carencia de profesionales de la Psicología Clíni-

ca en la sanidad pública, con un ratio muy inferior al de la Unión Europea; la incorporación de la especialidad a la Atención Primaria como elemento de intervención en primera línea, fomento de la promoción y prevención de la salud, y herramienta para la disminución de la cronicidad; o la puesta en marcha del Grado en Psicología de la Universidad de Castilla-La Mancha, en septiembre de este mismo año.

En cuanto al futuro de la Psicología Clínica, éste se ha enmarcado en una atención psicológica de calidad y en la mejora de la salud mental.



Actividades de la Semana de la Salud Psicológica, organizada por el COPCLM

**SALUD MENTAL
SALUD MUNDIAL**
UN DERECHO UNIVERSAL



Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha organizaba una serie de actividades en lo que se ha venido a denominar “Semana de salud psicológica en el Día de la Salud Mental”

Lunes, 9 de octubre. IESO Olías del Rey (Toledo).

En el IESO Olías del Rey de esta localidad toledana, se llevaron a cabo dos charlas dirigidas a tercero de educación secundaria y a diversificación.

Bajo el título “Cómo la Psicología ayuda a resolver tus problemas”, la vicedecana del COPCLM, Olga Moraga Amaya, explicó cómo la gestión de las emociones nos puede ayudar en nuestro día a día, cómo identificar las emociones, porque todas son importantes y las pautas para gestionarlas.

A lo largo de la exposición, se centró también en el manejo de las dificultades emocionales más frecuentes en la población adolescente, para finalizar con un turno de preguntas, que resultó muy interesante y resolvió muchas inquietudes de los chicos y las chicas allí congregados.

En la provincia de Toledo también se realizó una entrevista a la vicedecana del Copclm, en



Radio Fuensalida acerca de importancia de dar visibilidad a la importancia del cuidado de la salud mental, los recursos a disposición de la población, los índices de suicidios, las dificultades y el impacto que puede haber en la adolescencia, así como un llamamiento a que el cuidado de la salud mental sea de acceso universal.

Lunes, 9 de octubre. Biblioteca pública Fermín Caballero (Cuenca).

En la ciudad de Cuenca se celebró otra de las actividades organizadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha. Así, la Biblioteca Pública Fermín Caballero acogía la ponencia titulada “Psicología y Naturaleza: conectividad y bienestar” a cargo de Pablo Olivos Jara, Doctor en Psicología Social, profesor y Vicedecano de

la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universidad de Castilla-La Mancha.

La interesante charla nos reafirmó la forma en la que los seres humanos experimentamos una profunda relación con nuestro entorno, nuestro hogar, nuestra raíces, nuestro planeta... y la sensación de pérdida o riesgo de destrucción masiva de nuestro entorno. También se hizo hincapié en como los ambientalistas y científicos nos advierten debido a la depredación de parte del ser humano de nuestro recursos naturales y sus consecuencia en el cambio climático, como por ejemplo, los síntomas físicos y emocionales que causa en las personas, tales como la ecoansiedad o ecotrauma (sensación del bienestar emocional amenazado a causa de noticias catastróficas sobre el impacto del cambio climático) o la solastalgia (Melancolía por la pérdida de un hogar).

Según el ponente, diversas investigaciones acerca de cómo las personas somos influidas por la



naturaleza han demostrado que estar en contacto con ella (salir al campo, trabajar en él, la bosquerapia e incluso vivir en un entorno rodeado de plantas), produce mayor bienestar, incluso a corto plazo, y mayor sensación de alegría.

Martes, 10 de octubre. IES Diego de Siloé (Albacete)

Arantxa Andreoli Egea, Blanca Serrano Fernández, Irene Pérez De Lara Rueda y Sandra Romero Velasco, residentes de Psicología Clínica en la Gerencia de

Atención Integrada de Albacete fueron las encargadas de trasladar, a un número de alrededor de 110 alumnos y alumnas de 4º de ESO del IES Diego de Siloé, en Albacete, los conceptos de la charla “Cómo la Psicología ayuda a resolver tus problemas. Prevención y promoción de la salud psicológica en la adolescencia”.

El objetivo era la prevención y promoción de la salud en la adolescencia, abordando temáticas como las relaciones interpersonales, hábitos de vida saludables, incluyendo consecuencias de bullying y cyberbullying en salud mental, ocio y tiempo libre, uso adecuado de redes sociales y nuevas tecnologías.

La metodología empleada consistió en una dinámica grupal, destinada a la reflexión y concienciación de cuestiones relacionadas con la salud mental, conocimientos que fueron complementados con aportaciones mediante una presentación en PowerPoint.

El acogimiento de esta actividad fue muy positivo por parte de



alumnos y de profesorado, con un alto grado de participación y satisfacción, tanto por su parte como por la de las ponentes.

Martes, 10 de octubre. Espacio Joven Europeo de Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Las actividades de la Semana de la Salud Psicológica también llegaron a la provincia de Guadalajara, concretamente al Espacio Joven Europeo de Azuqueca de Henares, en el que se desarrolló la charla “Cómo la Psicología ayuda a resolver tus problemas”, a cargo de Andrea García Beato, psicóloga por la Universidad Autónoma de Madrid, y psicóloga General Sanitaria que ejerce en consulta privada en la ciudad de Guadalajara.

Durante la charla se abordaron cuestiones prácticas sobre la Psicología como qué es y qué no es Psicología; en qué aspectos nos fijamos para localizar a un buen profesional de la salud mental; cuándo acudir a un profesional de la salud mental; cómo es un proceso de terapia; en qué puede ayudar la Psicología; testimonios



de antiguos pacientes; o los servicios y recursos psicológicos a nivel nacional, provincial y local.

Martes, 10 de octubre. Sede del COPCLM (Albacete).

Los actos del martes se cerraban con la presencia, en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en Albacete, de Pablo Olivos Jara, profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Castilla-La Mancha, quien habló a los asistentes sobre bienestar y naturaleza.

En su intervención, resaltó la estrecha relación entre el ambiente en el que nos encontramos y nuestros niveles de bienestar, distinguiendo entre el bienestar hedónico, que se refiere a un bienestar más momentáneo, y el bienestar eudaimónico, más relacionado con la satisfacción general con nuestra vida y con el sentido de realización personal.

Pablo Olivos también introdujo conceptos como el de ecoansiedad, y cómo lo natural no necesariamente siempre nos proporciona sensaciones positivas.



Reunión de colegiados y colegiadas del COPCLM en la provincia de Cuenca

El pasado 9 de octubre se celebró en el Hotel NH de la Ciudad de Cuenca, una reunión con colegiadas y colegiados de la provincia, con el fin de aclarar algunas dudas y recoger demandas y sugerencias para una mejor comunicación con el COPCLM.

Asimismo, se informó sobre algunas acciones sobre el tema del intrusismo, proyecto sobre psicólogos/as en atención primaria, formación, demandas a los partidos políticos, o comisión deontológica, entre otras cuestiones.

Los colegiados y colegiadas demandan formación más específica, información sobre



la legislación sobre consultas privadas, ejercicio on line de la profesión e intrusismo, así como reuniones periódicas para tratar temas relacionados con el ejercicio de la profesión y para mantener una estrecha comunicación con el COPCLM.



COLEGIO OFICIAL
DE PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Nuevo
PLAN DE FORMACIÓN

2023/2024

WWW.COPCLM.COM

Ponencia de Fernando Maestú, Premio Nacional de Neurociencia Clínica en 2015, presente en la inauguración del Plan Formativo del COPCLM

En la tarde del martes 24 de octubre, en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, se pudo asistir a la ponencia de Fernando Maestú Unturbe, catedrático de Neurociencia Cognitiva de la Universidad Complutense de Madrid y Premio Nacional de Neurociencia Clínica en 2015.

En esta sesión, en la que se registró un lleno absoluto del salón de actos, María Dolores Gómez, decana del COPCLM, dio la bienvenida al ponente y presentó el nuevo Plan de Formación 2023/2024 del colegio.

En su ponencia, que llevó por título “Redes cerebrales asociadas a tres estados de la mente: evocado, reposo, meditación”, el Dr. Maestú quiso resaltar el agotamiento del modelo locali-



zacionista del funcionamiento del cerebro y la tenencia actual a utilizar la teoría del conectoma de redes funcionales. Resaltó que el modelo tradicional no es capaz de explicar determinados fenómenos como los de la plasticidad cerebral, la diasquisis o la reserva cognitiva. De esta forma, las funciones cerebrales no estarían localizadas en estructuras concretas, sino en un sistema en red.

Durante la tarde, los asistentes pudieron conocer el funcionamiento de tres redes funcionales fundamentales, la de saliencia, la red por defecto y la ejecutiva central, que actúan de manera diferente en los distintos estados de conciencia de los que se habló en la ponencia: evocado, reposo y meditación.

Fernando Maestú incidió en que la red de reposo (o por defecto) es más amplia de lo que se pensaba previamente, y en que es importante dejar espacio en nuestro día para esta red, pues en esa se fija la información.

La ponencia, con una muy buena acogida por parte de los asistentes, estuvo seguida de un interesante turno de preguntas/comentarios entre el Dr. Maestú y el público, en el que se plantearon cuestiones como la actividad cerebral durante la meditación o durante el sueño.



Celebrado el curso “Ecodesarrollo y Cuidado Verde” de la UIMP, patrocinado por el COPCLM



El pasado 8 de noviembre se inauguró el curso “Ecodesarrollo y Cuidado Verde. La Naturaleza como inspiración y modelo de vida.”, celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) con sede en Cuenca. La dirección del curso corrió a cargo de Antonio González López, Doctor en Psicología y colegiado del COPCLM.

En esta actividad estuvo presente la psicóloga y vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Rocío Goitia González.

En la mesa de inauguración participaron Joaquín Gascón López, director de la UIMP en Cuenca; Antonio González López, director del curso; y Fernando Valladares, Biólogo investigador del CSIC y ponente de la primera charla.

Antonio González realizó una interesante reflexión sobre la situación actual de nuestro planeta, exponiendo que vivimos un momento en el que se ve com-

prometida nuestra supervivencia como seres vivos, a causa de nuestras actitudes como el abuso de los recursos no renovables, el derroche de energía, el sobrecalentamiento del planeta y nuestra codicia y acumulación, que nos están llevando a un colapso. González recalcó la importancia de invertir en entornos naturales, ya que dicha inversión redundará en nuestra salud física y mental, e indicó que se calcula que cada euro invertido en cuidado verde nos permite ahorrar cinco euros en sanidad.

El curso se extendió desde el día

8 hasta el 10 de noviembre, tres días en los que ponentes y asistentes han debatido sobre sostenibilidad, ecopostureo, nuevos paradigmas sobre el cuidado de la vida, agroecología y mejora ambiental a través de edificios y espacios públicos entre otros temas de gran interés.

La jornada teórica se complementó con talleres entre los que se habló de ecoterapia, ecoansiedad y el cuidado y contacto con la naturaleza como parte de nuestra salud mental.



Convocatoria de Elecciones Ordinarias para Junta de Gobierno del COPCLM. 13 de febrero de 2024

Se convoca a todos los colegiados para actuar como electores en la designación de los miembros de Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, en votación a celebrar el próximo día 13 de febrero de 2024, en la sede colegial de Albacete, C/ Cruz, 12, así como mediante el voto por correo en la forma estatutariamente establecida, con el siguiente calendario electoral y procedimiento de votación:

1º.- Calendario electoral

Convocatoria: 13 de noviembre de 2023

Presentación de candidaturas: Hasta el 28 de diciembre de 2023

Proclamación de candidaturas: Hasta el 20 de enero de 2024

Admisión de reclamaciones: Hasta el 23 de enero de 2024

Resolución de reclamaciones: Hasta el 26 de enero de 2024

Constitución de Mesa Electoral: 2 de febrero de 2024

Votación: 13 de febrero de 2024

2º.- Procedimiento de votación.

a) Las candidaturas han de ser completas y cerradas para la elección de los siguientes miembros de la Junta de gobierno, de conformidad con el Artículo 39 de los Estatutos:

1. Un Decano/a.
2. Un Vicedecano/a.
3. Un Secretario/a.
4. Un Vicesecretario/a.
5. Un Tesorero/a.
6. Un mínimo de cinco y un máximo de diez Vocales, cuyo número con-



creto decidirá la Junta de Gobierno en la reunión en la que se acuerde la elección de tales cargos.

En cuanto a los Vocales, el Colegio velará porque cada provincia esté representada por, al menos, un Vocal en la Junta de Gobierno.

b) Todo el proceso electoral se registrará por lo estipulado en el Título IV, Capítulo II de los Estatutos del Colegio Oficial de psicólogos de Castilla – la Mancha, que aquí reproducimos:

Capítulo II

De la participación de los colegiados en los órganos de gobierno y del régimen electoral.

Artículo 47. Derecho de los colegiados a participar en la elección de cargos. Todos los colegiados que ostenten tal condición tienen derecho a actuar como electores en la designación de miembros de la Junta de Gobierno y, en su caso, de la Junta Rectora de la Delegación a la que estén adscritos. Sólo pueden ser ele-

gibles los colegiados incorporados como ejercientes en la fecha de la convocatoria electoral. El derecho a ser elector no lo ostentarán quienes se hallen cumpliendo sanción que lleve aparejada la suspensión de sus derechos colegiales. El derecho a ser elegible no lo ostentarán quienes, en la fecha de la convocatoria electoral, o en el periodo de presentación de candidaturas se hallen cumpliendo sanción que lleve aparejada la suspensión de sus derechos colegiales.

Artículo 48. Plazo para la convocatoria de elecciones. Cada cuatro años la Junta de Gobierno convocará elecciones ordinarias para cubrir todos los puestos de la Junta de Gobierno. La convocatoria de elecciones se hará con un mínimo de tres meses de antelación a la fecha de su celebración, y especificará el calendario electoral y el procedimiento de votación, escrutinio y proclamación, así como los recursos procedentes. La convocatoria se entenderá publicada y surtirá efecto desde su inserción en el tablón de anuncios del Colegio y su página web. Cuando se haga necesaria la convocatoria de

elecciones Extraordinarias por darse los supuestos extraordinarios previstos en estos Estatutos, así como cuando se produzca cualquier otro evento extraordinario que lo exija, la convocatoria electoral se hará con la antelación prevista en el párrafo anterior y observando las normas previstas en este Capítulo.

Artículo 49. Presentación de candidaturas y proclamación de las válidamente presentadas. Deberán presentarse candidaturas completas y cerradas, con expresión de la persona propuesta para cada cargo, durante los cuarenta y cinco días posteriores a la convocatoria, mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno y avalado por un mínimo de veinticinco firmas de colegiados. La Junta de Gobierno proclamará las candidaturas válidamente presentadas hasta veinticinco días antes de la celebración de las elecciones, mediante su inserción en el tablón de anuncios del Colegio y su página web.

La Junta de Gobierno facilitará, de acuerdo con los medios de que disponga el Colegio la propaganda de los candidatos en condiciones de igualdad. Contra la proclamación de candidatos podrá presentar reclamación ante la Junta de Gobierno cualquier colegiado, en el plazo de tres días, que será resuelta en otros tres por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno. En el caso de que no haya más que una candidatura, ésta será proclamada, sin necesidad de votación, el día que se haya fijado para la votación.

Artículo 50. Mesas electorales. Diez días antes de la votación se constituirán mesas electorales en la sede del Colegio y en la de las Delegaciones que pudieran haberse constituido. La Junta de Gobierno podrá acordar la constitución de mesas electorales en otras localidades, cuando las circunstancias lo aconsejen. Las mesas estarán constituidas por un Presidente, un Secretario y dos Vocales, designados por sorteo. No podrán formar parte de las mesas los que sean candidatos. Los

componentes de las mesas electorales serán elegidos por sorteo de entre los colegiados. Los candidatos podrán designar un interventor para cada mesa veinticuatro horas antes del inicio de la votación, que deberá presentarse quince antes de dicho inicio.

Artículo 51. Votación. Los colegiados ejercerán su derecho a voto, en las papeletas oficiales autorizadas por el Colegio. Podrán votar en la mesa que les corresponda por razón de su residencia, identificándose mediante el carné de colegiado o Documento Nacional de Identidad y depositando su voto en urna precintada. El Secretario de la mesa anotará en la lista el colegiado que haya depositado su voto. Se podrá votar, asimismo, por correo enviando al Presidente de la mesa electoral de la sede la papeleta de voto, en sobre cerrado incluido dentro de otro, junto a la fotocopia del carné de colegiado y Documento Nacional de Identidad.

Artículo 52. Actas de votación y escrutinio. Cada Secretario de mesa levantará acta de la votación y sus incidencias, que deberá ser firmada por todos los miembros de la mesa y por los interventores, si los hubiere, los que tendrán derecho a hacer constar sus quejas. Terminada la votación se realizará el escrutinio, que será público, incluyéndose en el acta su resultado. En el plazo de veinticuatro horas el Secretario remitirá a la Junta de Gobierno las actas de votación y las listas de votantes. La Junta de Gobierno resolverá, con carácter definitivo, sobre las reclamaciones de los Interventores y demás incidencias. Recibidas todas las actas y listas de votantes, la mesa electoral de la sede, comprobará que los votos enviados por correo hasta el día de la votación corresponden a colegiados que no lo han ejercido personalmente. A continuación se procederá a abrir los sobres, introduciendo las papeletas en la urna y posteriormente a su escrutinio.

Artículo 53. Sistema de escrutinio. El sistema de escrutinio será el si-

guiente: 1. Se contabilizarán los votos obtenidos por las candidaturas completas. 2. Será elegida la lista más votada. En caso de empate se repetirá la votación. Serán nulas las papeletas que contengan tachaduras, enmiendas o cualquier tipo de alteración que pueda inducir a error. Serán también nulos los votos emitidos por correo que contengan más de una papeleta.

Artículo 54. Proclamación de la candidatura elegida. La Junta de Gobierno proclamará en el plazo de quince días las candidaturas elegidas, comunicándolo a todos los colegiados y a la Consejería de la Junta de Castilla-La Mancha competente. La Junta de Gobierno elegida tomará posesión en el plazo máximo de un mes desde su proclamación.

Artículo 55. Anulación de la elección. Cuando a la vista de las incidencias o quejas formuladas, la Junta de Gobierno decida anular la elección en una o varias mesas electorales, procederá a convocarla nuevamente para que se celebre en el plazo máximo de dos meses, suspendiendo hasta entonces la proclamación de los resultados finales.

Artículo 56. Recursos en materia electoral. Contra las resoluciones de la Junta de Gobierno en materia electoral, cualquier colegiado podrá interponer recurso ante el Consejo General de la Psicología de España, según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el momento que exista Consejo Regional, el recurso previsto en el párrafo anterior será interpuesto ante el mismo. Contra la resolución del recurso quedará expedita la vía Contencioso - Administrativa.

María del Mar Aguilar Uceda.
Secretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

[Pulsar aquí para descargar la convocatoria en formato Pdf.](#)

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Convocatoria de Premios de Divulgación Científica sobre Psicología COPCLM en colaboración con la Facultad de Medicina de la UCLM (1ª edición)

El COPCLM, en colaboración con la Facultad de Medicina de Albacete, convoca la 1ª Edición de los Premios de Divulgación Científica sobre Psicología para titulados en el Máster de Psicología General Sanitaria de la UCLM en los cursos 2021/2022 y 2022/2023

Requisitos de los candidatos.

Haber cursado y superado el Máster de Psicología General Sanitaria en la UCLM.

La defensa del trabajo fin de máster debe haber tenido lugar durante los cursos 2021/22 o 2022/23, en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial de finalización.

Documentación a entregar.

1. Copia del expediente académico donde pueda comprobarse que se cumple con el requisito anterior y la nota obtenida en el trabajo fin de máster.

2. Documento con el siguiente contenido y estructura (sin información que pueda identificar la autoría):

- Objetivo: el documento tiene como objetivo principal la divulgación científica del tra-

bajo fin de máster (del Máster de Psicología general sanitaria) del/acandidato/a.

- Límite de palabras: 700 palabras (excluyendo el título, el tipo de trabajo y las referencias).

- Tipo de texto: en tono divulgativo (comprensible para profesionales, investiguen o no, o para estudiantes de psicología u otras disciplinas afines).

- Estructura: el trabajo puede tener la estructura que el/la candidato/a considere adecuada para la divulgación científica de su TFM, incluyendo siempre al final un apartado que resalte la importancia/utilidad del trabajo para el ámbito de la Psicología.

1. Título (en tono divulgativo, no necesariamente el mismo título que llevó como TFM).

2. Tipo de trabajo: especificar si es un estudio empírico con resultados, si es una revisión sistemática, si es un caso clínico o si es el diseño de un proyecto (si no encaja en ninguna de estas opciones, indicar "otra" y describir).

3. Texto principal (incluyendo la importancia/utilidad del trabajo para el ámbito de la Psicología).

4. Referencias (en formato APA).

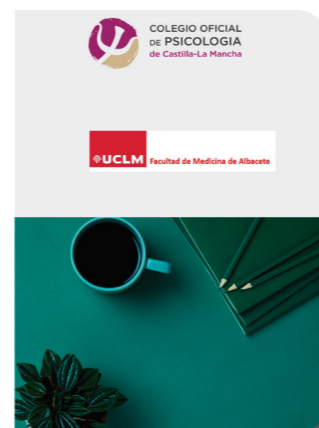
3. Documento independiente del texto sobre el TFM con la siguiente información:

- Autor/a: nombre, apellidos, DNI y, en caso de estar colegiado/a, número de colegiación.

CONVOCATORIA DE LA 1ª EDICIÓN
DE LOS PREMIOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
SOBRE PSICOLOGÍA

PARA TITULADOS EN EL MÁSTER DE PSICOLOGÍA
GENERAL SANITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA, CURSOS 2021/22 Y 2022/23

WWW.COPCLM.COM



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

- Tutor/a del trabajo: nombre y apellidos, puesto y lugar de trabajo.

4. Fotografía del/la autor/a: de frente y medio cuerpo. La imagen debe tener aire sobre la cabeza y los lados para un posterior recorte y adaptación a la maqueta.

5. Declaración jurada de que la documentación entregada es real y de que el/la candidata/a es el/la autor/a del trabajo presentado.

6. Autorización para dar difusión y publicación del trabajo presentado y la fotografía del/la candidato/a en la web del COPCLM y en Diario Sanitario.

Forma y plazo de envío de candidaturas.

Las candidaturas, con toda la

documentación necesaria, se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: inscripciones@copclm.com, indicando en el asunto "Convocatoria de Divulgación científica sobre Psicología".

El plazo de presentación de candidaturas será desde el 13 de diciembre de 2023 hasta el 12 de febrero de 2024.

Criterios de valoración de las candidaturas.

Para la valoración de candidaturas se tendrá en cuenta la nota del TFM en el expediente académico (20%), la calidad como texto divulgativo del escrito (60%) y la importancia de los resultados para la Psicología (20%).

El jurado estará compuesto por colegiados del COPCLM y por profesorado de la Facultad

de Medicina de Albacete, todos con título de doctor/a y/o experiencia investigadora.

Premios y cuantía.

Se otorgará un primer premio al trabajo con mejor valoración por parte del jurado, al que corresponderá un certificado y la cantidad de 300 euros.

Se otorgará un accésit al segundo trabajo con mejor valoración por parte del jurado, al que corresponderá un certificado y la cantidad de 150 euros.

El COPCLM y la Facultad de Medicina de Albacete podrán declarar desierto/a uno o ambos premios si el jurado considera que las candidaturas no tienen la calidad necesaria (puntuación mínima de 7,5 sobre 10).

La Junta de Gobierno del COPCLM asistió a la VI Convención del Consejo General de la Psicología

Los días 17 y 18 de noviembre de 2023 tuvo lugar en el Palacio Ferial y de Congresos de Tarragona la VI Convención del Consejo General de la Psicología, bajo el lema "La Psicología al Servicio de las Personas", a la que asistió la práctica totalidad de la Junta de Gobierno del COPCLM.

Tras el acto de inauguración, la convención daba comienzo con la conferencia Plenaria: "Los pilares básicos de la comunicación efectiva", a cargo del Dr. Carlos P. Zalaquett, catedrático de tiempo completo en el Departamento de Psicología Educativa, Consejería y Educación Especial en la Facultad de Educación de la Universidad

Estatal de Pensilvania (Penn State University) donde dirige su Brain-Based Laboratorio.

Con posterioridad, se celebraron dos mesas de trabajo bajo los epígrafes "Ámbito de la Salud" y "Área de Psicología Educativa";

El sábado, 18 de noviembre, la jornada prosiguió con la celebración de las mesas de trabajo

denominadas "Área de Psicología Jurídica"; "Área de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos" y "Área de Psicología de la Intervención Social", para finalizar con la conferencia de Clausura "Perspectivas internas sobre el poder de los psicólogos en la política", que fue pronunciada por D^a. Amanda Clinton, MEd. PhD. Senior director for the APA's Office of International Affairs, y el acto de clausura.



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El COPCLM, patrocinador del Congreso CIPO 2023, participa en la moderación de una mesa de comunicaciones

En la mañana del 23 de noviembre se iniciaba la VI edición del Congreso Nacional de Comunicación con el Paciente y su Familia, en la facultad de Farmacia de Albacete.

A primera hora se realizaba una sesión de comunicaciones libres, moderada por Beatriz Navarro, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.



la ansiedad ante la cirugía.

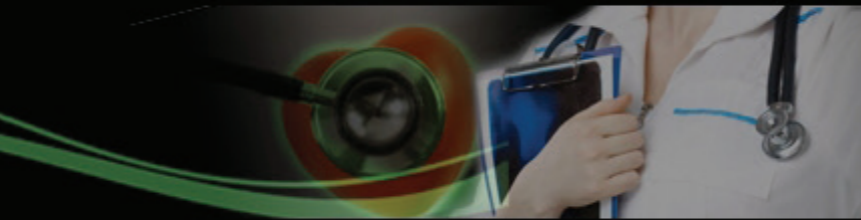
En la primera comunicación, Ana Belén Flores, enfermera estomaterapeuta del hospital de Albacete, habló sobre la importancia de la comunicación con el paciente en su bienestar y en los resultados de la intervención sanitaria. Ana Belén Flores destacaba que el paciente bien informado mejora sus niveles de tranquilidad y que es importante corregir posibles ideas erróneas para disminuir

En la segunda comunicación, Patricia Lisón, residente del servicio de Cirugía del hospital de Albacete, se refirió a la pérdida de identidad del paciente mayor hospitalizado. Lisón presentaba una novedosa propuesta que implica poner una foto del paciente en la mesilla del hospital, como una medida para favorecer la humanización en la atención sanitaria,

mejorando la percepción del paciente como una persona con distintas facetas vitales, y no meramente un enfermo.

Por último, José Antonio Carbajal, profesor asociado de la facultad de Farmacia de Albacete, se centró en el sistema que utilizan en esta facultad, a través de vídeos, role playing y prácticas para formar en comunicación a su alumnado.

PCyS
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



¡Participa en la nueva División de Psicología Clínica y de la Salud!

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

PSICOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA, nueva sección para el apoyo de la difusión científica en Psicología

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha creado un nuevo apartado en su página web, denominado “Psicología basada en la evidencia”, una nueva sección para el apoyo de la difusión científica en Psicología.

En esta nueva sección se comentarán artículos científicos recientes en tono divulgativo, por parte de profesionales colegiados del COPCLM.

En esta recién estrenada sección, ya podemos leer el artículo “Muévete para vencer la depresión”, cuya autora es María Eugenia Visier Alfonso, licenciada en Psicología, doctora en Psicología, y profesora asociada de Psicología en la Facultad de Enfermería de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha; y “Necesidades específicas de las familias con un hijo/a con discapacidad intelectual profunda y pluridiscapacidad”, escrito por



Elena Benito Lara, licenciada en Psicología, doctora en Psicología, tutora del Grado en Criminología en la UNED, tutora TFM, Máster en Neuropsicología Clínica por la Universidad Europea de Madrid y psicóloga general sanitaria.

EL COPCLM, presente en la convocatoria del Consejo Social de Albacete

El 30 de noviembre se convocó el Consejo Social de la Ciudad de Albacete al que, en representación del COPCLM, asistió su Tesorera, Isabel Hinarejos Gómez.

El colegio forma parte como consejero del Consejo Social de la ciudad, ostentando esta representación al ser miembro del Grupo 1 (entidades socio-económicas, junto con otros colegios profesionales de la ciudad)

El eje central del acto se centró en la convocatoria para la

constitución y actualización del Consejo Social y para la elección de los miembros del mismo, y la configuración de la comisión permanente, teniendo que elegir las figuras de Presidencia, vicepresidencia y cuatro vocales.

La votación fue por mayoría simple, individual, presencial y secreta, para la elección de los distintos cargos de la comisión permanente, quedando finalmente nombrado como Presidente de la Comisión Permanente del Consejo Social Francisco Pérez del Campo.



Al finalizar el acto, el alcalde de la ciudad, Manuel Serrano López, informó a los presentes que en el próximo pleno del Ayuntamiento, se confirman los cargos y se constituirá de forma oficial el Consejo Social con la composición aprobada en esta sesión plenaria.

Actividad de la Comisión Deontológica del COPCLM en 2023

Finalizado el año 2023 se confirma la creciente importancia de la buena praxis en profesionales de Psicología, ya que de nuevo se han registrado más demandas, tanto de consulta y asesoramiento como de quejas y denuncias. A lo largo del año se han recibido un total de 74 consultas (lo que ha supuesto un incremento del 50 % sobre 2022) por parte de profesionales de la Psicología y de otras disciplinas, de pacientes o clientes de nuestros servicios, y también de organismos públicos, entidades privadas y del propio Consejo. Todas las consultas y denuncias son atendidas, por teléfono o correo electrónico.

A lo largo de 2023, se han interpuesto 21 denuncias que, tras su estudio y valoración, han derivado en expedientes disciplinarios. expediente no admitidos a trámite (por no haberse considerado vulneración deontológica). y expedientes a estudio.

Por otra parte, la Comisión Deontológica asistió los días 1 y 2 de febrero a las “IV Jornadas Profesionales sobre Deontología: Ejercicio de la Potestad Disciplinaria y el Procedimiento Sancionador”, organizadas por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM).

En el apartado de formación y difusión: sigue a disposición de toda la colegiación, a través del Aula Virtual del Colegio, el curso online “La Deontología en la Psicología”.



Los componentes de la Comisión Deontológica del COPCLM

El pasado 15 de noviembre se impartió una conferencia sobre “Aspectos éticos de la intervención psicológica en el ámbito sanitario” para profesionales residentes (De Psicología, Psiquiatría y Enfermería) del Hospital Perpetuo Socorro.

La comisión deontológica se ha reunido en 15 sesiones ordinarias y está disponible para consultas presenciales (los martes de 19 a 21 horas en la sede del COPCLM) y correo electrónico en comisiondeontologica@copclm.com

Contacta con la Comisión Deontológica del COPCLM en la dirección de correo electrónico

comisiondeontologica@copclm.com

o presencialmente, los martes de 19:00 a 21:00 horas

en la sede del colegio,

C/ Cruz N°12 - Bajo, Albacete.

Asesoría Jurídica del COPCLM, Información relevante sobre los 25 años de Psicología Clínica

La profesión de la psicología es relativamente reciente en España, siendo formalizada su constitución con la creación de títulos universitarios específicos de Psicología a partir de la década de los 70 del pasado siglo, y la creación del Colegio Oficial de Psicólogos de España en 1980, según se estableció mediante la Ley 43/1979. Desde entonces los licenciados en Psicología, que estén inscritos en un Colegio Oficial de Psicólogos, son los que pueden ejercer como psicólogos en España.

Antes de la entrada en vigor de la LOPS, no existía una delimitación clara legal de quiénes eran los profesionales sanitarios. Se podría decir, sin embargo, que los psicólogos y psicólogas en España tenían reconocida la condición de profesionales sanitarios en nuestro ordenamiento jurídico debido, fundamentalmente, a las **sentencias del Tribunal Supremo, de 12 y 13 de diciembre de 1990**, que reconocieron que las actividades que tienen por objeto el estudio de la psiquis, el diagnóstico, la prevención o la curación de sus alteraciones,

realizadas por los licenciados en Psicología inscritos en un Colegio son prestaciones de asistencia a personas físicas en el ejercicio de profesiones sanitarias. Y, posteriormente, mediante el **Anexo I del Real Decreto 1665/1991**, que incluye a la profesión en el sector sanitario, regulándose que la consulta de psicología figurase en los registros de centros sanitarios.

A pesar de ser una profesión esencialmente sanitaria, la presencia de los profesionales de la psicología dentro del Sistema Nacional de Salud era, y es, muy reducida. No obstante, gracias al prestigio social creciente de la profesión, en 1998 se logró que el Gobierno creara la especialidad sanitaria de **Psicólogo Especialista en Psicología Clínica** mediante el **Real Decreto 2490/1998**, que implicaba la creación de un título oficial de especialista, cuyos veinticinco años acabamos de celebrar.

A pesar de todo queda mucho por hacer. Es necesario el incremento del número de Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica en **Atención Primaria**,



Alejandro Ruiz, Asesor Jurídico.

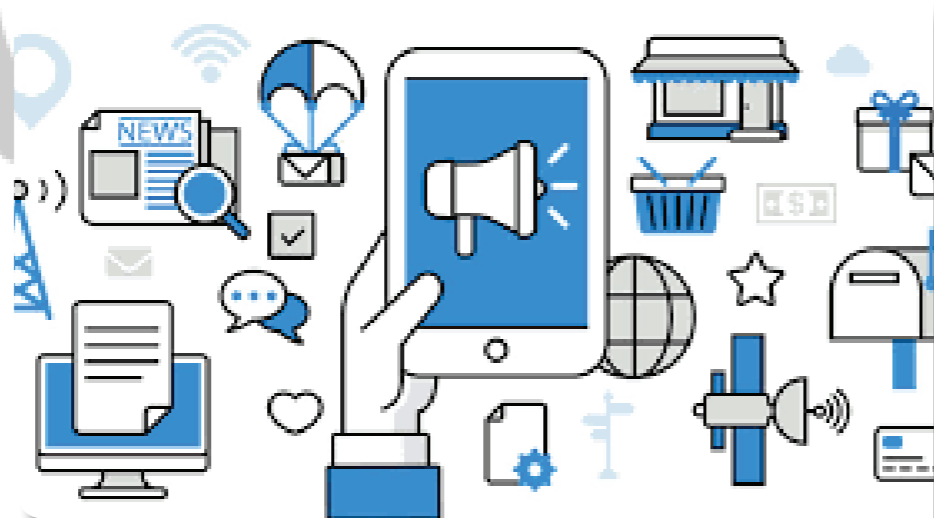
en departamentos hospitalarios ajenos al ámbito de la Salud Mental, o en Servicios o Unidades hospitalarias específicas, independientes y transversales de Psicología Clínica. Y también se hace necesaria la creación de la **Especialidad de Psicología Clínica de la Infancia y Adolescencia**, considerando que esta especialidad puede suponer un importante avance en el desarrollo de la psicología en el ámbito sanitario, con importantes consecuencias en la organización y en el desarrollo asistencial de la salud mental de los niños y adolescentes de Castilla-La Mancha y en la formación de nuestros futuros especialistas.

Contacta con la Asesoría Jurídica del COPCLM en la dirección de correo electrónico
asesoriajuridica@copclm.com
o presencialmente, los martes de 19:00 a 20:00 horas
en la sede del colegio,
C/ Cruz N°12 - Bajo, Albacete.

La difusión de la Psicología a través de los medios de comunicación

Difundir y fomentar la Psicología en la región, continúa siendo uno de los objetivos del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, y para ello continuamos con la línea de colaboración con los medios de comunicación, bien de manera habitual, como es el caso del espacio “Cita con la Psicología” en Radio Chinchilla, o de la publicación digital Diario Sanitario, o bien de manera puntual, cuando un medio de comunicación solicita la colaboración del colegio para abordar un asunto concreto.

El espacio “Cita con la Psicología” ha acogido esta temporada temas como “Día Mundial de la Lucha Contra la Depresión”, “Convivir con la Psicopatía”, “Conflictos y clima laboral”, “Mediación en la ruptura de pareja: La terapia del divorcio”, “Habilidades sociales y relaciones sociales en el envejecimiento”, “Día Internacional del Síndrome de Asperger”, “Cómo explicar la enfermedad y el final de la vida a los niños”, “Instagram e identidad en la adolescencia”, “Día internacional de las mujeres”, “El hábito de estudio en los niños, cómo despertarlo”, “El rol de los padres (en masculino) en los procesos de separación”, “Cómo enseñar a nuestros hijos a afrontar sus miedos”, “Relaciones intergeneracionales: nietos y biznietos, repercusiones sobre el bienestar psicológico”, “Detección de acoso escolar: el papel de las familias y los profesionales



de los centros educativos”, “El uso de dispositivos electrónicos en niños y adolescentes: efectos negativos y usos constructivos”, “Las altas capacidades y el tratamiento en el ámbito educativo en Castilla-La Mancha”, “Cómo enseñar a nuestros hijos a afrontar sus miedos”, “Imagen corporal, redes sociales y autoestima”, “Control de la ira”, “Importancia de la Neuropsicología y Jornada del COPCLM”, “La soledad no elegida (No solo en mayores, a cualquier edad)”, “La ruptura de la pareja en la vejez”, “Cómo establecer límites de forma adecuada durante la niñez y la adolescencia”, “Cuando el miedo condiciona tu vida (ej. A conducir, a volar, a las alturas, a hablar en público...)”, “Resolución de conflictos y asertividad en el entorno laboral”, “Insomnio crónico”, “El edadismo (Con los mayores y con los jóvenes)”, “¿Por qué procrastinamos?”, “El papel del profesional de la neuropsicología en el TDAH”, “El acompañamiento durante el proceso de reproducción asistida y el duelo gestacional”, “Au-

toestima y trabajo”, “Gestión del tiempo libre: cuando cuesta desconectar” y “La carga mental en la organización familiar”.

Otro de los medios que cuenta con participación habitual del COPCLM es Diario Sanitario, a través de la publicación de diversos artículos de interés, tanto para colegiados y colegiadas como para la población en general, todos ellos centrados en diversos aspectos de la Psicología y, como no puede ser de otro modo, redactados y firmados por profesionales colegiados.

Otros medios de comunicación también han solicitado la participación del colegio para abordar aspectos como “Cómo afrontar en casa los problemas derivados de los TCA en las comidas familiares durante las fiestas navideñas”, “Día de la Salud Mental”, “Navidad en familia: qué hacer con los parientes que no soportas” o “¿Qué hacer si tengo una familia tóxica? Señales para detectarla”, entre otros.

Acciones más relevantes del COPCLM en 2023

Desde el COPCLM nos planteamos, como uno de nuestros principales objetivos, que la Psicología continúe creciendo y avanzando en Castilla-La Mancha. Resulta de gran importancia para nuestra profesión, seguir trabajando juntos, con rigor y seriedad, como colectivo profesional especializado en la conducta humana.

Durante el año 2023 hemos estado en constante contacto con los/as colegiados/as, a través de diversos canales de comunicación, para seguir dando visibilidad a la Psicología en todos los ámbitos, como el sanitario, educativo, laboral, jurídico o social, entre otros, colaborando con las administraciones públicas, universidad, trabajando por la evidencia científica, deontología, investigación y continuas acciones para una mayor calidad profesional de los psicólogos y psicólogas.

Queremos agradecer tu trabajo y participación en las activida-

ACCIONES MÁS RELEVANTES 2023

Tu Colegio profesional comprometido con la Psicología

- FORMACIÓN**
 - 120 ACTIVIDADES FORMATIVAS
 - 10 ENCUENTROS PROFESIONALES
- GARANTÍA DE CALIDAD**
 - STOP INTRUSISMO
 - PROTECCIÓN DE DATOS
- PROFESIONALIDAD**
 - 19 DENUNCIAS COMISIÓN DEONTOLÓGICA
 - 69 CONSULTAS COMISIÓN DEONTOLÓGICA
 - 300 CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA
- SOCIEDAD**
 - PROYECTOS EDUCATIVOS
 - APOYO A LA POBLACIÓN
- TRANSPARENCIA Y CERCANÍA**
 - 1200 PUBLICACIONES RRSS
 - 11.000 SEGUIDORES RRSS

Ya somos más de 1500 colegiados y colegiadas en C-LM

Feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Juntos por la Psicología en Castilla-La Mancha.

M. Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha

des colegiales que, en este documento hemos querido resumir en un listado de las 12 acciones más relevante del año. El Colegio, en su afán de reducir residuos y preocupado por el medio ambiente, ya desde el año 2022 modificó el formato del anuario de papel a digital por lo que, si estás interesado/a en conocer con más detalle todo

el trabajo del colegio durante este año, puedes consultar esta información en nuestra web. www.copclm.com, y en nuestras redes sociales.

[Pulsar aquí para descargar el documento de acciones más relevantes del COPCLM durante 2023](#)

Vídeos COPCLM 2023

Durante el año 2023, el COPCLM ha registrado en formato vídeo, y subido a su página web, los eventos más relevantes celebrados durante este ejercicio.

En la sección vídeos de la web www.copclm.com se pueden ver la Jornada de Neuropsicología y la XV Jornada Regional de Psicología y Sociedad, celebradas el 2 de junio, así como un vídeo dedicado a la Semana de la Salud Psico-

lógica que se llevó a cabo en octubre.

[Vídeos de la Jornada de Neuropsicología del COPCLM](#)

[Vídeos de la XV Jornada Psicología y Sociedad “Conexión social y Psicología”](#)

[Vídeo de la Semana de salud psicológica organizada por el COPCLM](#)

Asamblea, Juntas de Gobierno y Reuniones de Áreas y Divisiones

Asamblea General Ordinaria del COPCLM
3 de junio.

Reuniones de la Junta de Gobierno del COPCLM.
18 de marzo, 3 de junio, 7 de octubre y 1 de diciembre.

Reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología.
25 de febrero, 22 de abril, 17 de junio y 16 de diciembre.

Reunión de la División de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología.
18 de noviembre.

Reunión de la División de Psicología Trabajo, Organizaciones y RRHH
18 de noviembre.

Reuniones del Área de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología del Consejo General de la Psicología.
11 de febrero.

Reuniones del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes del Consejo General de la Psicología.
20 de mayo.

Reuniones del Área de Psicología Perinatal del Consejo General de la Psicología.
27 de mayo.

Reuniones del Área del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión del Consejo General de la Psicología
18 de noviembre.

Reunión del Área de Neuropsicología del Consejo General de la Psicología.
18 de noviembre.

Reuniones del patronato de Psicofundación.
24 de febrero, 21 de abril, 16 de junio y 15 de diciembre.

Reuniones del Foro Sanitario de Albacete.
13 de marzo.

Visita nuestra web
www.copclm.com

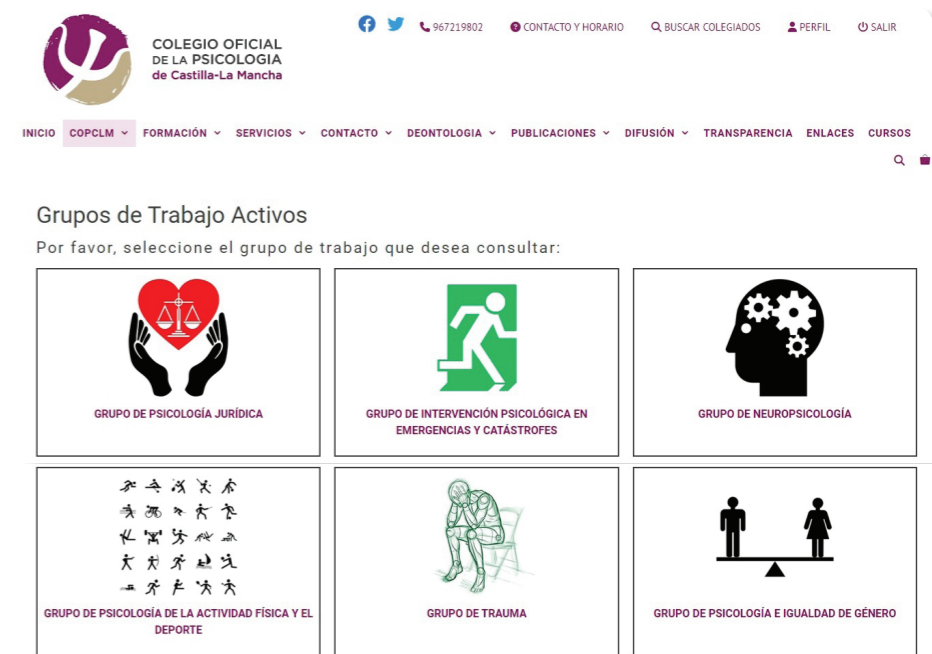
Actividad de los Grupos de Trabajo del COPCLM durante el año 2023

Durante el año 2023, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha continuado con el desarrollo de los diferentes grupos de trabajo, manteniendo encuentros en formato on line, con colegiados y colegiadas de toda Castilla-La Mancha.

En este momento están activos seis grupos:

Psicología Jurídica; Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes; Grupo de Neuropsicología; Psicología de la Actividad Física y el Deporte; Psicología y Trauma; y Grupo de Trabajo en Psicología e Igualdad de Género.

Durante 2023, el Grupo de trabajo de Psicología y Trauma ha mantenido encuentros los días 9 de enero, 20 de abril, 16 de mayo y 13 de junio.



El Grupo de Trabajo en Psicología Jurídica lo hizo el 13 de enero, y el 10 de marzo.

Por su parte, el Grupo de Trabajo del Área de Neuropsicología se reunió el 21 de enero, el 11 de marzo, el 22 de abril y

el 20 de mayo

Las fechas en las que se produjeron reuniones del Grupo de Trabajo del Área de Psicología e Igualdad de Género fueron el 23 de febrero, el 20 de abril y el 30 de junio.

Convocatoria de Elecciones Ordinarias para Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha

Convocatoria: 13 de noviembre de 2023



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.



RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.

2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.

Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

Horario de atención telefónica.
Mañanas: De lunes a viernes 10:00 a 13:00 horas.

Tardes: Lunes, miércoles y jueves 16:00 a 19:30 horas

Horario de atención presencial.
Mañanas: De lunes a viernes 09:30 a 14:00 horas.
Tardes: De lunes a jueves 16:00 a 19:30 horas.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO
www.copclm.com • copclm@copclm.com

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA
Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA
Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Seguro de hospitalización Covid-19 de Brokers88 para profesionales de la Psicología

Convenio de colaboración entre el COPCLM y la Clínica Baviera

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

Códex Abogados. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

Consulting Orbere. ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail: madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseáis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMENEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

Poder elegir
quien cuida mejor
tu salud,
SÍ IMPORTA

Con **SALUD PROFESIONAL REEMBOLSO**
podrás acudir al especialista que tú quieras, esté o no
concertado en el cuadro médico, ya sea en España
o en cualquier otra parte del mundo.

Y además de sentir que estás en buenas manos,
también podrás elegir la modalidad que mejor se adapte
a la cobertura que necesitas:

Salud Profesional 150

Reembolso del 80% en España y
70% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 150.000 €.

Salud Profesional 400

Reembolso del 90% en España y
80% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 400.000 €.



¡ELIGE REEMBOLSO!